ACTA No. GEE-939			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesorías formulación plan de negocio metodología fondo emprender. – Dollys Josefa Brito Lindo			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 17 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 8:30 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira, Centro Industrial y Energías Alternativas-CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Participantes
2. Desarrollo de la agenda
3. Asesoría formulación plan de negocios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Asesorías formulación plan de negocio metodología fondo emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes

En la reunión participó la emprendedora Dollys Josefa Brito Lindo del proyecto de GRANJA BRITO y el gestor Albani Coronado Felizzola, por parte del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA.

2. Desarrollo de la Agenda

Se valida el avance del plan de negocio en mención, teniendo en cuenta cada uno de los siguientes aspectos:

Datos generales del plan de negocio

Plan de Negocio : GRANJA BRITO
Emprendedor : Dollys Josefa Brito Lindo
Cédula de ciudadanía : 40941344
Teléfono : 3114058026
Email : dollysbritolindo@hotmail.com

Concepto del negocio.

GRANJA BRITO ofrece cerdos en pie de calidad, saludables y con peso óptimo, mediante un sistema tecnificado y sostenible, que asegura un suministro constante y competitivo para el mercado regional

3. Asesoría formulación plan de negocios

Se inició la etapa de la formulación de su plan de negocio, primeramente, se realizó la presentación del orientador precisándole la metodología a utilizar en esta etapa, las responsabilidades que asume el emprendedor, seguidamente se efectuó la presentación del emprendedor y su idea de negocio. Una vez terminado las presentaciones, se inició el proceso de las asesorías en la formulación del plan de negocio metodología fondo emprender.

Inicialmente se le solicitó a la emprendedora las herramientas de validación, el formato modelo de negocios y las

certificaciones de procuraduría, contraloría, policía nacional, medidas correctivas y REDAM. También se le pidió copia de la cedula de ciudadanía, certificado de estudios realizado, debe enviarlo al correo del orientador

Posteriormente se le explicó como estructurar los diferentes ítems del plan. El primer ítem Quien es el cliente de su proyecto. En este espacio debe identificar "El cliente" ese que le va a comprar sus productos o servicios, lo más detallado posible, como se conoce a un hijo o a un familiar muy cercano. Precisando las características del cliente o consumidor, Por favor indicar frente al cliente, ubicación geográfica, estrato, edad, género, capacidad de compra, si trabaja, si tiene hijos, si vive en casa propia o arriendo) Incluya cifras y estadísticas. Además, debe definir las Cualidades del cliente o consumidor, por favor indicar gustos, preferencias, que le da miedo, que le hace feliz, cuáles son sus valores, que le gusta comer, si le gusta viajar, entre otros.

El segundo ítem, es el Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar, debe identificar cuáles las necesidades que usted espera satisfacer de sus potenciales clientes / consumidores.

El tercer ítem es el análisis de la competencia, los proyectos siempre hay competencia, hay que reconocerlo y son esos que hacen lo mismo que queremos hacer, o los que con su producto o servicio reemplazan lo que queremos hacer, describa tres (3) competidores y en qué se diferencia de ellos.

Se le continúo explicando el cuarto ítems, que es la Descripción del proyecto (¿Qué es lo que voy a ofrecer?). Debe explicar En qué consiste su proyecto, qué lo hace diferente a los demás. ¿Cuál es esa ventaja, que hace mejor a su producto o servicio a lo que ya existe, cual es ese toque especial, único que le va agregar?

Se le explicó el quinto ítems donde debe relacionar los productos o servicios a ofrecer al cliente. Descríbalos, cual es la unidad de medida (Libras, Kilos...), presentación. Agrúpelos en únicamente tres (3) productos o servicios.

El sexto ítems el emprendedor debe describir el proceso de producción o prestación del servicio. Detallar paso a paso tal y como son cada una de las actividades de todo el proceso.

El séptimo ítem hace referencia a los Trámites legales (Permisos y Licencias) relacionado con el modelo de negocios. Es importante analizar de acuerdo con su actividad económica y lo planteado en el proyecto cual es la mejor forma de legalización si llega a ser beneficiario los recursos del Fondo Emprender.

El ítem octavo está relacionado con los canales (¿Cómo van a conocer mi negocio?). ¿De qué forma espera que los clientes sepan de sus productos o servicios? Indique los canales para comunicar su producto a la comunidad. Las estrategias que van a implementar para garantizar la sostenibilidad del modelo de negocios.

Por último, se le explicó el noveno ítems las proyecciones de ventas, en este ítem usted realizará la proyección de sus ventas a tres años. Para los productos o servicios indique el incremento que este precio tendrá año a año teniendo en cuenta indicadores macroeconómicos como el IPC (Índice de precios al consumidor) y el IPP (Índice de precios al productor)

Se le precisa a la emprendedora que todos los servicios que brinda el SBDC SENA son totalmente gratuitos, que no tienen ningún costo.

CONCLUSIONES

En la revisión de la información debe realizar los avances teniendo en cuenta las orientaciones realizadas y efectuar las tareas asignadas para agilizar el avance en la formulación del plan negocio.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar los avances teniendo en cuenta las orientaciones realizadas	30/09/2025	Emprendedora	Participación Virtual

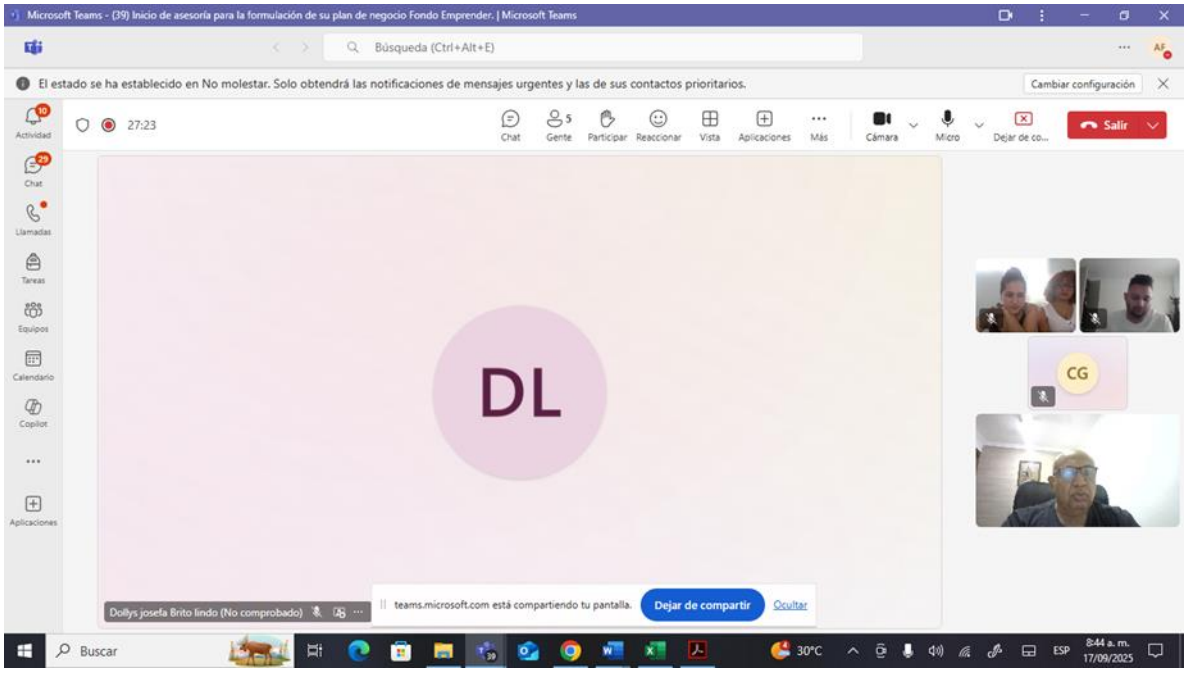
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dollys Josefa Brito Lindo	Emprendedora	SI	N/A	Participación Virtual
Albani Cornado Felizzola	Orientador SBDC-SENA	SI	N/A	Participación Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen asesoria formulacion plan de negocios FE



Fuente Plataforma teams– Riohacha, Dollys Josefa Brito Lindo – 17 de septiembre 2025.

Link de la grabación: https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado_sena_edu_co/Ee17l6NH0GhKmpNXgBeB7NwBt5cnbaPv8l3wyFZy1qM_7g


SENA

